

ACTA 33-2014 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Archivo Nacional a las 11:30 horas del 29 de octubre de 2014, presidida por el señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud y con la asistencia de los siguientes miembros: Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional; Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria, representante de los Archivistas; Margarita Silva Hernández, Tesorera; representante de las Escuelas de Historia; Juan Carlos Solórzano Fonseca, Primer Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; Raquel Umaña Alpízar, Fiscal, representante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica; Virginia Chacón Arias, Directora General y María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas.

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN: la señora Carolina Núñez Masís, Segundo Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica.

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA N° 32-2014.

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión y del acta de la sesión ordinaria 32-2014 del 14 de octubre de 2014.

ACUERDO 1.1. Se lee y aprueba el orden del día No. 33-2014 propuesto para esta sesión sin modificaciones.

ACUERDO 1.2. Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria 32-2014 del 14 de octubre de 2014. Se abstienen de votar los señores Luis Carlos Amador Brenes, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud, Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional; Margarita Silva Hernández, Tesorera; representante de las Escuelas de Historia y Raquel Umaña Alpízar, Fiscal, representante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica, por haber estado ausente en dicha sesión.

CAPÍTULO II. INFORMES DEL PRESIDENTE.

ARTÍCULO 2: El señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud indica que se debe integrar los puestos de esta Junta, dado su reciente nombramiento y el de la señora Margarita Silva Hernandez.

Adicionalmente, los miembros presentes también le recuerdan que se deben tomar los acuerdos respectivos para la actualización de firmas.

ACUERDO 2.1. Se acuerda la nueva distribución de los cargos que ocupan los miembros de la Junta Administrativa, quedando de la siguiente manera: Luis Carlos Amador Brenes, Presidente; Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente; Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria; Margarita Silva Hernández, Tesorera; Juan Carlos Solórzano Fonseca, Primer Vocal; Carolina Núñez Masís, Segunda Vocal y Raquel Umaña Alpízar, Fiscal. Comunicar este acuerdo a la Dirección General, Subdirección, Jefes de Departamento y Unidades de Asesoría Legal, Planificación, Proveeduría, Financiero Contable, Recursos Humanos y Auditoría Interna. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 2.2. Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, que en atención a la actualización en los cargos que ocupan los miembros de la Junta Administrativa, según el acuerdo 2.1 de esta acta, se le solicita que proceda a realizar las actualizaciones en el registro de firmas en las cuentas bancarias que posee esta Junta y otras instancias según corresponda. Enviar copia de este acuerdo al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 2.3. Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, que esta Junta Administrativa autoriza a los señores Luis Carlos Amador Brenes, Presidente; Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente; Margarita Silva Hernández, Tesorera; Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria y Virginia Chacón Arias, Directora Ejecutiva, para que firmen en las cuentas bancarias del Banco de Costa Rica en forma mancomunada con dos de las firmas autorizadas. Enviar copia de este acuerdo al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero. **ACUERDO FIRME.**

CAPÍTULO III. PENDIENTES.

ARTÍCULO 3: Los miembros presentes acuerdan no revisar los asuntos pendientes, por cuanto los asuntos resolutivos anotados en agenda son muchos, y coinciden en retomar esta revisión en una próxima reunión.

CAPÍTULO VI. RESOLUTIVOS.

4.1 Correspondencia.

ARTICULO 4: Oficio CIP-05-2014 de 14 de octubre de 2014, suscrito por las señoras Tamara Baum Gutiérrez, entonces Presidente de esta Junta y Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, mediante el cual dan respuesta al acuerdo 4 de la sesión 42-2013 de 11 de diciembre de 2013 comunicado con oficio JA-696-2013 de 13 de diciembre de 2013, y de conformidad con las prórrogas otorgadas por esta Junta, remite para consideración el Informe sobre la Investigación Preliminar llevada a cabo sobre las posibles irregularidades en el cumplimiento de las funciones de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, tal y como se les comisionó. Adjuntan también el expediente de respaldo de dicha investigación.

ACUERDO 3. Trasladar a los señores miembros, para su lectura, análisis y tomar las acciones correspondientes en la próxima sesión, el Informe sobre la Investigación Preliminar llevada a cabo sobre las posibles irregularidades en el cumplimiento de las funciones de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, presentado mediante oficio CIP-05-2014 de 14 de octubre de 2014, suscrito por las señoras Tamara Baum Gutiérrez, entonces Presidente de esta Junta y Guiselle Mora Durán, Asesora Legal. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 5: Oficio DAF-2124-2014 de 28 de octubre de 2014, suscrito por el señor Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de esta Junta, la Modificación presupuestaria No. 07-2014 por la suma de ₡16.702.551 (dieciséis millones setecientos dos mil quinientos cincuenta y un colones con 00/100).

ACUERDO 4. Comunicar al señor Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-2124-2014 de 28 de octubre de 2014, esta Junta Administrativa da por conocida y aprobada la modificación presupuestaria No. 07-2014 por la suma de ₡16.702.551 (dieciséis millones setecientos dos mil quinientos cincuenta y un colones con 00/100). **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 6: Oficio CCI-003-2014 de 27 de octubre de 2014 suscrito por la Comisión de Control Interno, mediante el cual adjunta para revisión y aprobación de esta Junta, la propuesta y cronograma que se llevará a cabo para el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno (ASCI) y Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) correspondiente al año 2014.

ACUERDO 5. Comunicar a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y a la Comisión de Control Interno del Archivo Nacional, que en atención al oficio CCI-003-2014 de 27 de octubre de 2014,

esta Junta Administrativa da por conocida y aprobada la propuesta y cronograma que se llevará a cabo para el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno (ASCI) y Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) correspondiente al año 2014. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 7: Comunicado por correo electrónico de fecha 23 de octubre de 2014 de la señora Nuria Castro Conejo, Secretaria de Actas del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en el cual adjunta copia digitalizada del oficio CNR-280-14 de 22 de octubre de 2014, suscrito por el señor José Andrés Masís Bermúdez, Director de OPES, mediante el cual comunican que se ha designado a la señora Margarita Silva Hernández, como representante de las Escuelas de Historia ante esta Junta, esto de conformidad con la renuncia presentada por la señora Ana María Gonzalez Chaves, por el período comprendido entre el 17 de octubre de 2014 y el 15 de setiembre de 2016.

ACUERDO 6. Comunicar a la señora Elizabeth Fonseca Corrales, Ministra de Cultura y Juventud, que el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) mediante oficio CNR-280-14 de 22 de octubre de 2014, cuya copia se anexa, ha elegido a la señora Margarita Silva Hernández como representante de dicho Consejo por las Escuelas de Historia de las Universidades Públicas ante esta Junta Administrativa. Por lo que respetuosamente, le solicitamos a la mayor brevedad, la elaboración y publicación del acuerdo de nombramiento de la señora Silva Hernández como miembro de la Junta Administrativa del Archivo Nacional con un rige del 17 de octubre de 2014 y el 15 de setiembre de 2016, así como su juramentación. Enviar copia de este acuerdo a la señora Orietta Gonzalez Cerón, Jefa de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y Juventud. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 8: Oficio DFOE-DI-2463 (No. 10889) de fecha 13 de octubre de 2014, suscrito por la señora Vera Solano Torres del Área de Denuncias e Investigaciones de la Contraloría General de la República, mediante el cual informa que la investigación sobre denuncia contra la Municipalidad de Dota por presunta inadecuada gestión documental y el consecuente incumplimiento a las normas de control interno, se encuentra en valoración en esa Área y lo resuelto se comunicará oportunamente.

ACUERDO 7. Trasladar para conocimiento y lo que corresponda a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, fotocopia del oficio DFOE-DI-2463 (No. 10889) de fecha 13 de octubre de 2014, suscrito por la señora Vera Solano Torres del Área de Denuncias e Investigaciones de la Contraloría General de la República, relativo a denuncia contra la Municipalidad de Dota por presunta inadecuada gestión documental y el consecuente incumplimiento a las normas de control interno. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 9: Oficio CSN-DNN-0188-2014 de 15 de octubre de 2014, suscrito por el señor Jaime Weisleder Weisleder, Presidente del Consejo Superior Notarial, mediante el cual le informa que el próximo 20 de enero del 2015, vence el plazo de cinco años para el que fueron nombrados los actuales miembros (titulares y suplentes) de este Consejo. En virtud de lo anterior, es necesario que integre la terna de la cual el Consejo de Gobierno escogerá el titular y su suplente del próximo Consejo Superior Notarial.

ACUERDO 8. Trasladar para la próxima sesión el análisis y resolución del oficio CSN-DNN-0188-2014 de 15 de octubre de 2014, suscrito por el señor Jaime Weisleder Weisleder, Presidente del Consejo Superior Notarial, relativo a la conformación de la terna de la cual el Consejo de Gobierno escogerá el titular y suplente representante de esta Junta ante el próximo Consejo Superior Notarial. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 10: Oficio FIN-69-14 de 15 de octubre de 2014, suscrito por el señor José A. Valerio López, Coordinador de la Unidad Financiero Contable del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y

Avenamiento (SENARA), mediante el cual solicita la devolución de dinero por un monto de \$787.120 el cual, por error, se les pagó de más por medio de la transferencia electrónica de Caja única del Estado.

ACUERDO 9. Trasladar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, copia del oficio FIN-69-14 de 15 de octubre de 2014, suscrito por el señor José A. Valerio López, Coordinador de la Unidad Financiero Contable del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), relativo a una solicitud de la devolución de dinero pagado de más. Al respecto, se le solicita verificar la información y si corresponde realizar dicha devolución rebajando lo requerido por gastos administrativos. Enviar copia de este acuerdo al señor Dennis Portuguese Cascante, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 11: Comunicado por medio de correo electrónico de fecha 15 de octubre de 2014 de la señora Catalina Zúñiga Porras de la Unidad de Proyección Institucional, en el cual comparte un mensaje publicado en el perfil de Facebook del Archivo Nacional de la señora Ana María González Chaves, ex miembro de la Junta Administrativa.

ACUERDO 10. Comisionar a la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas, para que redacte un oficio de agradecimiento a la señora Ana María González Chaves, ex miembro por su labor y compromiso en el período en que formó parte de esta Junta Administrativa, dicho documento será firmado por todos los miembros. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 12: Oficio A.I. 134-2014 de 17 de octubre de 2014, suscrito por el señor Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno de la Municipalidad de Moravia, mediante el cual da respuesta al oficio JA-542-2014 de 22 de setiembre de 2014. Al respecto, aclara que cuando se indicó que se debía hacer las denuncias correspondientes, se refería a las instancias que tuviesen la competencia de analizar los hechos, valorar el grado de responsabilidad imputable y establecer las sanciones pertinentes. Entonces, hecha la aclaración anterior, se reitera lo recomendado en el oficio A.I. 76-6-2014, sobre *“que se considera atinente que su representada es la que debe concluir el proceso de asignación de responsabilidad y hacer las denuncias correspondientes, si la mismas fuesen procedentes”*.

ACUERDO 11. Trasladar para conocimiento y lo que corresponda a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, fotocopia del oficio A.I. 134-2014 de 17 de octubre de 2014, suscrito por el señor Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno de la Municipalidad de Moravia, mediante el cual da respuesta al oficio JA-542-2014 de 22 de setiembre de 2014 y relativo a la denuncia sobre el manejo, custodia y conservación de documentos de dicha Municipalidad y a la respuesta inicial brindada con oficio A.I. 76-6-2014. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 13: Comunicado por medio de correo electrónico de fecha 21 de octubre de 2014, suscrito por la señora Silvia Navarro Romanini, Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia, relativo a la problemática con la no devolución oportuna de los documentos notariales que custodia el Departamento Archivo Notarial del Archivo Nacional. Se dan por recibidas las comunicaciones de oficios JA-518-2014 de 23 de setiembre de 2014 y DG-360-2013 de 27 de mayo de 2013. Al respecto, comunica que se solicitará al Fiscal General de la República que gire instrucciones para los tomos de protocolos sean ubicados y devueltos y que se indique a la orden de cuáles despachos están. Además, de reiterar a las Jefaturas de despachos su responsabilidad de hacer la devolución a la mayor brevedad. Se agrega que en caso de no dar respuesta a lo solicitado, se remitirá al Tribunal de Inspección Judicial para que inicie el procedimiento disciplinario correspondiente.

ACUERDO 12. Reenviar para su conocimiento a la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, el comunicado de correo electrónico de fecha 21 de octubre de 2014,

suscrito por la señora Silvia Navarro Romanini, Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia, relativo a la problemática de la no devolución oportuna de los documentos notariales que custodia el Departamento Archivo Notarial del Archivo Nacional. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 14: Oficio DM-1648-2014 de 22 de octubre de 2014, suscrito por la señora Elizabeth Fonseca Corrales, Ministra de Cultura y Juventud, mediante el cual traslada para conocimiento y fines pertinentes, el recurso de adición y aclaración contra la resolución JAAN-17-2014, así como la excepción de prescripción y caducidad con respecto a la eliminación de la exoneración de marca, presentados por la señora Noemy Méndez Madrigal.

ACUERDO 13. Trasladar para su conocimiento e inclusión en el expediente correspondiente, a la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, fotocopia del oficio DM-1648-2014 de 22 de octubre de 2014, suscrito por la señora Elizabeth Fonseca Corrales, Ministra de Cultura y Juventud, con el cual traslada el recurso de adición y aclaración contra la resolución JAAN-17-2014, así como la excepción de prescripción y caducidad con respecto a la eliminación de la exoneración de marca, presentados por la señora Noemy Méndez Madrigal. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 15: Oficio AUD-0310-2014 de 23 de octubre de 2014, suscrito por el señor Gilbert Barrantes Campos, Auditor General Corporativo del Banco de Costa Rica, relativo al informe de inspección II-01-2014. Al respecto, indica que dicha denuncia será atendida y se procederá a efectuar un estudio sobre los temas de control interno que se señalan. Una vez concluida la investigación preliminar se comunicaran los resultados.

ACUERDO 14. Trasladar para conocimiento y lo que corresponda a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, fotocopia del oficio AUD-0310-2014 de 23 de octubre de 2014, suscrito por el señor Gilbert Barrantes Campos, Auditor General Corporativo del Banco de Costa Rica, relativo al Informe de inspección II-01-2014, y sobre el cual indica que se efectuará el estudio correspondiente. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 16: Oficio AL-239-2014 de 20 de octubre de 2014, suscrito por las señoras Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, Marianela Calderón Rivera, Abogada y el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual remiten para firma del señor Presidente, el finiquito del contrato No. 01-2011 "Construcción de la III Etapa del Edificio del Archivo Nacional", suscrito con la empresa Constructora Gonzalo Delgado S.A.

ACUERDO 15. Trasladar a las señoras Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, Marianela Calderón Rivera, Abogada y el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que en atención al oficio AL-239-2014 de 20 de octubre de 2014, el finiquito original del contrato No. 01-2011 "Construcción de la III Etapa del Edificio del Archivo Nacional" debidamente firmado por el señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente de esta Junta, con el fin de que sea incorporado al expediente de contratación respectivo. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 17: Copia de comunicado por medio de correo electrónico de fecha 16 de octubre de 2014 del señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y dirigido a la señora Guadalupe Gutiérrez Aragón, Jefe del Departamento Financiero Contable del Ministerio de Cultura y Juventud, en el cual indica el destino y la coetilla que tendrán los ₡19.8 millones que se girarán al Archivo Nacional para pago de gasto operativo del año 2015. De esa manera, de acuerdo con el presupuesto aprobado se lograría cubrir gastos de servicios hasta el mes de junio de 2015.

ACUERDO 16. Reenviar al señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente de esta Junta, el comunicado por medio de correo electrónico de fecha 16 de octubre de 2014 del señor Danilo Sanabria Vargas,

Coordinador de la Unidad Financiero Contable y dirigido a la señora Guadalupe Gutiérrez Aragón, Jefe del Departamento Financiero Contable del Ministerio de Cultura y Juventud, en el cual indica el destino y la coetilla que tendrán los ¢19.8 millones que se girarán al Archivo Nacional para pago de gasto operativo del año 2015; con el fin de que verifique que efectivamente se aplique y cumpla lo indicado en dicho comunicado e informe a esta Junta lo necesario. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 18: Oficio DAF-PROV-1938-2014 de 06 de octubre de 2014, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, recibido el 23 de octubre de 2014, mediante el cual remite para conocimiento de esta Junta, el informe de contrataciones directas correspondientes al mes de setiembre de 2014.

ACUERDO 17. Comunicar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que en atención al oficio DAF-PROV-1938-2014 de 06 de octubre de 2014, esta Junta da por conocido el Informe de contrataciones directas del mes de setiembre de 2014. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Margarita Silva Hernández, Tesorera de esta Junta y Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, para que hagan llegar sus observaciones si las tienen. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 19: Oficio DAF-PROV-2049-2014 de 20 de octubre de 2014, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual remite para aprobación de esta Junta, la copia de Resolución No. 173-2014 emitida por la Proveeduría para la licitación abreviada 2014LA-000215-00200 "Compra de guillotina industrial". Con la recomendación de declarar la licitación infructuosa por no cumplir con lo dispuesto en el pliego al participar como persona física. Además solicita, si esta Junta lo aprueba, por lo avanzado del año y al resultar esta licitación infructuosa solicitar a la Contraloría General de la República su autorización para llevar a cabo una contratación directa.

ACUERDO 18.1. Comunicar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que en atención al oficio DAF-PROV-2049-2014 de 20 de octubre de 2014, esta Junta aprueba la Resolución No. 173-2014 emitida por la Proveeduría Institucional para la licitación abreviada 2014LA-000215-00200 "Compra de guillotina industrial" y se acoge la recomendación de declarar infructuosa dicha licitación. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 18.2. Comunicar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que en atención al oficio DAF-PROV-2049-2014 de 20 de octubre de 2014, relacionada con la Compra de guillotina industrial, y por avanzado del año y al resultar esta licitación infructuosa, esta Junta está de acuerdo en solicitar autorización a la Contraloría General de la República para llevar a cabo una contratación directa en atención a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 20: Oficio DAF-PROV-2094-2014 de 24 de octubre de 2014, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual remite para aprobación de pago de esta Junta la factura original No. 8651 por un monto de ¢350.000 (trescientos cincuenta mil colones exactos) emitida por la empresa Equipos e Instalaciones Electromecánicas Ltda., relacionada con la contratación denominada: Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de sistema de agua potable. Se solicita esta aprobación, por cuanto así se indica en la cláusula Decima primera del contrato 08-2013 suscrito entre las partes.

ACUERDO 19. Comunicar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que en atención al oficio DAF-PROV-2094-2014 de 24 de octubre de 2014, esta Junta aprueba el pago de la factura No. 8651 por un monto de ¢350.000 (trescientos cincuenta mil colones exactos) emitida por la empresa Equipos e Instalaciones Electromecánicas Ltda, por concepto de mantenimiento periódico de la contratación denominada "Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de agua

potable, de conformidad con la cláusula Decima primera del contrato 08-2013 suscrito entre las partes. Enviar copia de este acuerdo al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 21.a: Oficio DAF-2075-2014 de 23 de octubre de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual da respuesta al oficio JA-611-2014, relativo al asunto pendiente de notificar al señor Miguel Cruz Azofeifa, representante de la empresa Miguel Cruz & Asociados Ltda., el costo de la contratación de un tercero que emita el criterio técnico propuesto por usted, para resolver lo correspondiente sobre la licitación para erradicar las filtraciones en la II etapa del edificio y otras indicaciones oportunamente a efecto de que realice el pago respectivo. Indica que la contratación se encuentra en ejecución y fue adjudicada al señor Enrique Antonio Molina Padilla, el plazo máximo de entrega para la contratación fue el pasado 17 de octubre de 2014 y el costo de la contratación fue por un monto de ₡800.000. Se está a la espera, de conformidad con el oficio DAF-PROV-2069-2014, de que esta Junta convoque al señor Molina Padilla para que exponga el informe.

ARTICULO 21.b: Oficio DAF-PROV-2069-2014 de 23 de octubre de 2014, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, recibido el 27 de octubre de 2014, mediante el cual remite para conocimiento de esta Junta el Informe Final de la contratación directa 2014CD-000135-00300 denominada: Contratación de un profesional en ingeniería o arquitectura, como perito de la ejecución contractual de las contrataciones directas 2013CD-000093-00300 y 2012CD-000202-00300, sobre las filtraciones provocadas por los ladrillos de fachadas internas en los techos de los depósitos. Además, se indica que el señor Enrique Antonio Molina Padilla, solicita vía correo electrónico del 22 de octubre de 2014 un espacio para exponer este informe.

ACUERDO 20.1. Trasladar a los señores miembros, para su lectura, análisis y tomar las acciones correspondientes en la próxima sesión, el Informe Final de la contratación directa 2014CD-000135-00300 denominada *Contratación de un profesional en ingeniería o arquitectura, como perito de la ejecución contractual de las contrataciones directas 2013CD-000093-00300 y 2012CD-000202-00300, sobre las filtraciones provocadas por los ladrillos de fachadas internas en los techos de los depósitos.* **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 20.2. Comunicar al señor Enrique Antonio Molina Padilla, Ingeniero, que la Junta Administrativa del Archivo Nacional le recibirá el próximo miércoles 05 de noviembre de 2014 a las 12:30 horas, con el fin de que exponga antes los señores miembros el Informe Final de la contratación directa 2014CD-000135-00300 denominada *Contratación de un profesional en ingeniería o arquitectura, como perito de la ejecución contractual de las contrataciones directas 2013CD-000093-00300 y 2012CD-000202-00300, sobre las filtraciones provocadas por los ladrillos de fachadas internas en los techos de los depósitos.* Enviar copia de este acuerdo al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 22: Oficio DAF-2015-2014 de 16 de octubre de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de esta Junta, los Estados Financieros definitivos derivados de las operaciones económicas del mes de setiembre de 2014.

ACUERDO 21. Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-2015-2014 de 16 de octubre de 2014 esta Junta aprueba los Estados Financieros definitivos de las operaciones económicas del mes de setiembre de 2014. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Margarita Silva Hernández, Tesorera de esta Junta

y Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, para que hagan llegar sus observaciones si las tienen. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 23: Oficio DAF-2028-2014 de 17 de octubre de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de esta Junta, el borrador de oficio y sus anexos, de la solicitud de aumento de límite de gasto presupuestario del presupuesto ordinario 2015, que será presentado a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

ACUERDO 22. Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-2028-2014 de 17 de octubre de 2014, esta Junta aprueba la propuesta de oficio y sus anexos sobre la solicitud de aumento de límite de gasto presupuestario del presupuesto ordinario 2015, que será presentado a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria. Al respecto, se le solicita enviar dicho oficio al Ministerio de Cultura y Juventud para su formalización y recolección de las firmas correspondientes. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 24: Oficio DAF-2050-2014 de 21 de octubre de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de esta Junta, el estudio de costos para determinar el precio unitario por folio fotocopiado en la Sala de Consulta del Departamento Archivo Histórico.

ACUERDO 23. Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-2050-2014 de 21 de octubre de 2014, esta Junta Administrativa aprueba el costo unitario por folio fotocopiado en la Sala de Consulta del Departamento Archivo Histórico de la siguiente manera: **folio tamaño legal ₡40 colones y tamaño carta ₡30 colones.** Rigen a partir del 15 de noviembre de 2014. Enviar copia de este acuerdo a los señores Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico y Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 25: Oficio DAF-2074-2014 de 23 de octubre de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual remite para consideración el detalle de las existencias y el consumo de timbres al 30 de setiembre de 2014 emitido por el Departamento de Tesorería del Banco Central de Costa Rica, con el fin de que la Institución realice una proyección de los timbres de Archivo Nacional que se estime emitir durante el año 2015. Considerando que se mantenga el consumo promedio mensual se sugiere aprobar la emisión de la cantidad de 5.000.00 (cinco millones) de timbres de ₡5. En lo que respecta al timbre de ₡20, se sugiere solicitar su emisión en el año 2015, de modo que en el mes de agosto de 2016 ya se pueda contar con la nueva remesa.

ACUERDO 24. Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-2074-2014 de 23 de octubre de 2014, que esta Junta Administrativa acoge su recomendación respecto de la emisión de timbres de Archivo Nacional, quedando de la siguiente manera: aprobar la emisión de la cantidad de 5.000.000 (cinco millones) de timbres de ₡5. En lo que respecta al timbre de ₡20, solicitar su emisión en el año 2015, de modo que en el mes de agosto de 2016 ya se pueda contar con la nueva remesa. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 26: Oficio DAF-FC-2100-2014 de 27 de octubre de 2014, suscrito por el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, mediante el cual realiza unas aclaraciones sobre el costeo de los siguientes servicios: Una imagen de tomo de protocolo digitalizada y Actualización de imagen digitalizada. Concluye que luego de conversar con la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial se determinó y según la experiencia obtenida a

través del tiempo en que se ha venido digitalizando tomos de protocolo que lo que se cobrará a los notarios a partir del 01 de noviembre de 2014 es bajo el nombre de “Actualización de imagen digitalizada”. Así las cosas, el cobro por el servicio de “Imagen de tomo de protocolo digitalizada” por ₡135 no procede y se solicita sea suprimido de la lista de servicios de digitalización de tomos de protocolos.

ACUERDO 25. Comunicar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, que en atención al oficio DAF-FC-2100-2014 de 27 de octubre de 2014, esta Junta Administrativa está de acuerdo con lo informado y avala eliminar el servicio de “Imagen de tomo de protocolo digitalizada” por ₡135 colones. Dicha corrección ya fue aplicada en la nueva lista de precios que será comunicada. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 27: Oficio DAF-RH-1908-2014 de 28 de octubre de 2014, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos y la señora Patricia Arrones Cordero, Técnico de Recursos Humanos, mediante el cual remiten para conocimiento de esta Junta, el Registro de control de asistencia del mes de setiembre de 2014 de la señora Auditora Interna.

ACUERDO 26. Comunicar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, que en atención al oficio DAF-RH-1908-2014 de 28 de octubre de 2014, esta Junta Administrativa acusa recibo de la información y le manifiesta lo siguiente:

1. Respecto de todas las irregularidades en la asistencia de la señora Auditora, sea llegadas tardías o salidas antes sin justificar, deberá aplicar lo que la normativa vigente indica y gestionar la apertura de los procedimientos respectivos, con el fin de aplicar las sanciones necesarias cuando corresponda.
2. El día 09 de setiembre de 2014, esta Junta no comprende como la funcionaria presenta una incapacidad e ingresa en dos ocasiones a la institución y del día 17 de setiembre donde también se presenta una tardía sin justificar.
3. El día 24 de setiembre de 2014, esta Junta le recuerda que se justificó únicamente el período de tiempo hasta las 13:00 horas, por cuanto la señora Auditora estaba convocada a sesión para ser evaluada a partir de esa hora y no se presentó.
5. El día 29 de setiembre vuelve a presentar otra tardía sin justificar y el día 30 de setiembre de 2014 se retira antes del término de la jornada laboral sin justificar. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 28: Oficio DAF-SG-2007-2014 de 15 de octubre de 2014, suscrito por el señor Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales, mediante el cual presenta el informe de ingresos y salidas de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna del 6 al 10 de octubre de 2014.

ACUERDO 27. Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Auxiliar de Gestión de Recursos Humanos, fotocopia del oficio DAF-SG-2007-2014 de 15 de octubre de 2014, relativo al reporte de los ingresos y salidas de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, correspondiente a la semana 6 al 10 de octubre de 2014, con el fin de que sirva de insumo para el informe mensual de asistencia que debe presentar a esta Junta Administrativa. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 29: Copia del comunicado de correo electrónico de fecha 13 de octubre de 2014 del señor Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual le solicita nuevamente la copia de la llave de la oficina de esa Auditoría que se le facilitó para que ingresara el pasado 29 de enero de 2014 y que aún no ha devuelto.

ACUERDO 28. Solicitarle a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, que respecto del asunto de la devolución de la copia de la llave de la oficina de esa Auditoría que se le facilitó para que

ingresara el pasado 29 de enero de 2014 y que aún no ha devuelto, este órgano colegiado le indica que a más tardar el próximo 05 de noviembre de 2014 debe entregar dicha llave a la Unidad de Servicios Generales. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 30: Oficio DAN-0786-2014 de 22 de octubre de 2014, suscrito por los señores Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, Guiselle Mora Durán, Asesora Legal y Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, mediante el cual dan respuesta al oficio JA-612-2014 de 09 octubre en curso, relativo a analizar e informar las posibilidades técnicas (funciones), administrativas y legales de *incluir en el costo de la digitalización de tomos de protocolo, un porcentaje a determinar, que permita la contratación de personal para que realice las labores que implican la preparación, envío, cotejo, revisión y ordenación de los tomos de protocolo que se remiten a digitalizar y la actualización.* Al respecto, indican después de un análisis de la normativa vigente, que si es posible técnica (funciones), administrativa y legalmente incluir dicho porcentaje. Sobre el punto de vista operativo, si esta Junta decide contratar el personal, con los mismos recursos que genere la digitalización, se debe presupuestar una contraparte para cubrir los costos necesarios del personal que se vaya a contratar. No omiten indicar, que los nuevos precios de la digitalización de tomos y de la actualización de imágenes digitalizadas incluyen los costeos actualizados, en vista de que realmente la institución está incurriendo en esto para brindar los servicios señalados.

ACUERDO 29. Trasladar a los señores miembros, para su lectura, análisis y tomar las acciones correspondientes en la próxima sesión, copia del oficio DAN-0786-2014 de 22 de octubre de 2014, suscrito por los señores Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, Guiselle Mora Durán, Asesora Legal y Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, relativo al análisis e informe de las posibilidades técnicas (funciones), administrativas y legales de *incluir en el costo de la digitalización de tomos de protocolo, un porcentaje a determinar, que permita la contratación de personal para que realice las labores que implican la preparación, envío, cotejo, revisión y ordenación de los tomos de protocolo que se remiten a digitalizar y la actualización.* **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 31: Documento de fecha 16 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, titulado “Desempeño 2012 141016 Adición Res JAAN-22-2014”, lo que parece ser un recurso de adición y aclaración a la resolución JAAN-22-2014.

ACUERDO 30. Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Auxiliar de Gestión de Recursos Humanos y a la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, el documento de fecha 16 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, titulado “Desempeño 2012 141016 Adición Res JAAN-22-2014”, lo que parece ser un recurso de adición y aclaración a la resolución JAAN-22-2014, con el fin de que analicen e informen lo correspondiente a esta Junta o preparen la respuesta a la mayor brevedad. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 32: Documento de fecha 14 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, titulado “Evaluación de desempeño 2013”, en el cual manifiesta una serie de alegaciones relacionadas con dicha evaluación.

ACUERDO 31. Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Auxiliar de Gestión de Recursos Humanos y a la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, el documento de fecha 14 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, titulado “Evaluación de desempeño 2013”, en el cual manifiesta una serie de alegaciones relacionadas con dicha evaluación, con el fin de que analicen e informen lo correspondiente a esta Junta o preparen la respuesta a la mayor brevedad. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 33: Documento de fecha 14 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, mediante el cual se refiere nuevamente a la Evaluación de desempeño 2013, que ella solicita una cita con el superior e indica haber enviado una serie de alegaciones sobre el particular vía fax el día 13 de octubre.

ACUERDO 32. Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Auxiliar de Gestión de Recursos Humanos y a la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, el documento de fecha 14 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, mediante el cual se refiere nuevamente a la Evaluación de desempeño 2013, que ella solicita una cita con el superior e indica haber enviado una serie de alegaciones sobre el particular vía fax el día 13 de octubre, con el fin de que analicen e informen lo correspondiente a esta Junta o preparen la respuesta a la mayor brevedad.
ACUERDO FIRME.

ARTICULO 34.a: Oficio AI-67-2014 de 06 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual da respuesta al oficio JA-446-2014 relativo a la reposición del folio 128 del tomo de actas 29 de esta Junta. Al respecto, indica que el señor Secretario, José Bernal Rivas Fernández, recibió los 200 folios de dicho tomo y estampó su conformidad con razón de su puño y letra. Que para la reposición del folio solicita sea impreso y presentado junto con los documentos de respaldo para dar fe.

ARTICULO 34.b: Oficio AI-90-2014 (IAS-01-2014) de 20 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante emite un informe de asesoría en relación con la reposición del folio 128 del tomo de actas 29 de esta Junta. Además, adjunto el folio en blanco numerado 128 para que se proceda como corresponde.

ACUERDO 33. Trasladar la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, copia de los oficios AI-67-2014 de 06 de octubre de 2014 y AI-90-2014 (IAS-01-2014) de 20 de octubre de 2014, suscritos por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, relativos a la reposición del folio 128 del tomo de actas 29 de esta Junta. Al respecto, se le solicita analizar dicha información e indicar a esta Junta lo que sea procedente ejecutar de acuerdo con las recomendaciones indicadas por la señora Auditora en dichos documentos.

ARTICULO 35: Boleta de justificación de irregularidad en el registro de asistencia de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, recibida el 15 de octubre de 2014, correspondiente a los días 12 y 13 de agosto de 2014. En el espacio de observación se indica: *Congreso de Gestión CGR, almuerzo y reunión técnica*. Se anexan en original una constancia de la Contraloría General de la República y un oficio suscrito por el Auditor Interno de la Municipalidad de Cartago.

ACUERDO 34. Comunicar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos que no se aprueba ni se justifica la boleta y comprobantes adjuntos presentados para justificar extemporáneamente la irregularidad en el registro de asistencia de los días 12 y 13 de agosto de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna. Lo anterior debido a que la normativa respectiva permite justificar ausencias hasta tres días después, y aunque se han hecho excepciones en el pasado cuando sobrepasa por unos días este plazo, esta Junta considera abusivo pretender justificar una ausencia casi un mes y medio después, tomando en cuenta que la certificación de la Contraloría General de la República fue fechada 04 de setiembre y hasta el 15 de octubre la señora Méndez Madrigal la entrega a esta Junta. Enviar copia de este acuerdo a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna y su Expediente de desempeño. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 36: Oficio AI-86-2014 de 15 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual adjunta la boleta de justificación de irregularidad en el

registro de asistencia correspondiente al día 15 de octubre de 2014. En el espacio de observación se indica: *Fui a CGR a retirar reposición de comprobante de Congreso de Gestión, trámites en UGA y MCJ.* Se anexan en original un oficio de la oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud y Comprobantes originales de visita de la Contraloría General de la República.

ACUERDO 35. Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, la boleta de justificación de irregularidad en el registro de asistencia del 15 de octubre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna debidamente firmada por el Presidente de esta Junta. Con dicha boleta se justifica el período de tiempo de las 8:00 horas a las 11:00 horas, según comprobantes adjuntos. Enviar copia de este acuerdo a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 37: Oficio AI-89-2014 de 17 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual adjunta la boleta de justificación de irregularidad en el registro de asistencia correspondiente al día 16 de octubre de 2014. En el espacio de observación se indica: *Salida y regreso en horario laboral, Salí en la mañana a Librería Universal por cotizaciones materiales AI.*

ACUERDO 36. Comunicar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos que no se aprueba ni se justifica la boleta presentada para justificar la irregularidad en el registro de asistencia del día 16 de octubre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna. Lo anterior debido a que según lo correspondiente todo requerimiento de materiales debe gestionarse con la Proveeduría Institucional, tal y como lo realizan todos los departamentos y unidades del Archivo Nacional; por lo que, no es de recibo justificar dicho período. Enviar copia de este acuerdo a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 38: Oficio sin número de 20 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, mediante el cual solicita certificación de los siguientes documentos: Actas No. 21-2012 y 25-2014 y oficios JA-423-2013 y JA-380-2013.

ACUERDO 37.1. Comunicar a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, que esta Junta Administrativa, acusa recibo del oficio sin número de 20 de octubre de 2014, y al respecto se le indica que se le certificará lo requerido una vez que aporte a la Secretaría las fotocopias de los documentos indicados. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 37.2. Solicitar a la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria de esta Junta que una vez que la señora Auditora aporte las fotocopias de los documentos indicados en el acuerdo 37.1 de esta acta, proceda como corresponde a certificarlos. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 39: Oficio AI-91-2014 de 20 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual da respuesta al oficio JA-443-2014, relativo al listado de asuntos pendientes de esa Auditoría Interna, y de los cuales se le enviaron los recordatorios respectivos.

ACUERDO 38. Trasladar a los señores miembros, para su lectura, análisis y tomar las acciones correspondientes en la próxima sesión, copia del oficio AI-91-2014 de 20 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, relativo al listado de asuntos pendientes de esa Auditoría Interna y las observaciones enviadas por esa Auditoría sobre el particular. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 40: Oficio AI-92-2014 de 21 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual le adjunta para conocimiento el Instructivo de autorización de libros de la Auditoría Interna del Archivo Nacional.

ACUERDO 39. Trasladar para su conocimiento a la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria de esta Junta, copia del Instructivo de autorización de libros de la Auditoría Interna del Archivo Nacional remitido mediante oficio AI-92-2014 de 21 de octubre de 2014. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 41: Oficio AI-93-2014 de 21 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual manifiesta que la impresora asignada su unidad está descompuesta, y por lo tanto solicita que se le instale una impresora a esa Auditoría o se conecte a otra impresora en el tercer piso.

ACUERDO 40. Comunicar a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, que en atención al oficio AI-93-2014 de 21 de octubre de 2014, esta Junta acusa recibo de la información. Sin embargo, se conoce que el problema que se presentó con la impresora que utiliza, fue resuelto en menos de dos días. Enviar copia de este acuerdo al Expediente de desempeño de la señora Noemy Méndez Madrigal. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 42: Oficio AI-94-2014 de 21 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual adjunta la boleta de justificación de irregularidad en el registro de asistencia correspondiente al día 21 de octubre de 2014. En el espacio de observación se indica: *Varias gestiones según 4 comprobantes anexos*. Se anexan en original comprobante de asistencia del Juzgado de Trabajo II Circuito Judicial de San José, del Poder Judicial, de la Fiscalía Adjunta del I Circuito Judicial de San José y de la Dirección Nacional e Inspección General de Trabajo.

ACUERDO 41. Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, la boleta de justificación de irregularidad en el registro de asistencia del 21 de octubre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna debidamente firmada por el Presidente de esta Junta. Con dicha boleta se justifica el período de tiempo de las 8:00 horas a las 15:00 horas, según comprobantes adjuntos. Enviar copia de este acuerdo a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 43: Oficio AI-96-2014 de 22 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual adjunta la boleta de justificación de irregularidad en el registro de asistencia correspondiente a los días 22, 23 y 24 de octubre de 2014. Remite boleta original de incapacidad No. 0085046.

ACUERDO 42. Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, la boleta de justificación de irregularidad en el registro de asistencia de los días 22 al 24 de octubre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna debidamente firmada por el Presidente de esta Junta. Se adjunta boleta de incapacidad expedida por la CCSS. Enviar copia de este acuerdo a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 44: Oficio AI-95-2014 [sic] de 22 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual solicita la devolución de la certificación médica privada presentada para justificar las ausencias de los días 27, 28 y 29 de agosto de 2013 [sic], con el objetivo de tramitar su homologación en la CCSS, o tramitar los 3 días rebajándolos de vacaciones amparado en el artículo 53 del Reglamento.

ACUERDO 43. Comunicar a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, que en atención al oficio AI-95-2014 [sic] de 22 de octubre de 2014, con el cual solicita la devolución de la certificación médica privada presentada para justificar los días 27, 28 y 29 de agosto o tramitar los 3 días rebajándolos de vacaciones, esta Junta Administrativa le manifiesta que es totalmente extemporánea su solicitud y no procede devolverle ningún documento que haya presentado y tampoco se aprueba la solicitud por rebajo de vacaciones. Enviar copia de este acuerdo al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos y al Expediente de desempeño de la señora Noemy Méndez Madrigal. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 45: Oficio AI-100-2014 de 27 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual solicita copia certificada de las actas 18, 19 y 20 de 2012.

ACUERDO 44.1. Comunicar a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, que esta Junta Administrativa, acusa recibo del oficio AI-100-2014 de 27 de octubre de 2014, y al respecto se le indica que se le certificará lo requerido una vez que aporte a la Secretaría las fotocopias de los documentos indicados. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 44.2. Solicitar a la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria de esta Junta que una vez que la señora Auditora aporte las fotocopias de los documentos indicados en el acuerdo 44.1 de esta acta, proceda como corresponde a certificarlos. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 46: Documento sin consecutivo de fecha 28 de octubre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, titulado "Solicitud de documentos y otros. Art. 33 LGCI", recibido ese mismo día mediante el cual solicita: *Convocatoria Acta 30 y orden del día acta 30, todas del acta 30-2014.*

ACUERDO 45. Comunicar a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, que en atención al documento sin consecutivo de fecha 28 de octubre de 2014 titulado "Solicitud de documentos y otros. Art. 33 LGCI", esta Junta le manifiesta lo siguiente:

1. La copia digitalizada del acta 30 en donde constan las firmas respectivas, y en donde consta también los miembros que estuvieron presentes, le fue remitido mediante correo electrónico de fecha 28 de octubre de 2014. Así como, se le remitió copia certificada mediante oficio JA-652-2014 del 23 de octubre de 2014.
2. Todas las convocatorias de sesiones de este Órgano colegiado se realizan vía correo electrónico y/o vía telefónica.
3. Se le adjunta copia del orden del día de dicha sesión, el cual consta en el expediente de esta sesión.

ACUERDO FIRME.

ARTICULO 47: Documento sin consecutivo de fecha 28 de octubre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, titulado "Solicitud de documentos y otros. Art. 33 LGCI", recibido ese mismo día mediante el cual solicita: *Copia de informes presentados en Junio por miembros de JA sobre sus funciones.*

ACUERDO 46. Comisionar a la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaría de Actas, que revise si alguno de los miembros ha presentado el informe anual en el mes de Junio de 2014, e informe en una próxima sesión los resultados, para dar respuesta a la solicitud de fecha 28 de octubre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 48: Documento sin consecutivo de fecha 28 de octubre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, titulado "Solicitud de documentos y otros. Art. 33 LGCI", recibido ese mismo día mediante el cual solicita: *Copia del acta 29 física y digitales de actas 29 y 30.*

ACUERDO 47. Comunicar a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, que en atención al documento sin consecutivo de fecha 28 de octubre de 2014 titulado “Solicitud de documentos y otros. Art. 33 LGCI”, esta Junta le manifiesta que la copia digitalizada de las actas 29 y 30 en donde constan las firmas respectivas, le fueron remitidas mediante correo electrónico de fecha 28 de octubre de 2014. Así como, se le remitió copia certificada del acta 30-2014 mediante oficio JA-652-2014 del 23 de octubre de 2014. En el caso del acta 29-2014 y cualquier otro documento que en adelante necesite certificar, deberá aportar las fotocopias para que la Secretaría proceda a certificarlas según corresponde. **ACUERDO FIRME.**

CAPÍTULO V. INFORMATIVOS.

5.1 Correspondencia.

ARTICULO 49: Resolución D.M. 297-2014 del diecisiete de octubre de dos mil catorce, suscrita por la señora Elizabeth Fonseca Corrales, Ministra de Cultura y Juventud con la cual nombra al señor Luis Carlos Amador Brenes, como su representante en esta Junta a partir del 15 de octubre de 2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 50: Oficio DM-1561-2014 de 14 de octubre de 2014, suscrito por la señora Elizabeth Fonseca Corrales, Ministra de Cultura y Juventud, mediante el cual acusa recibo de la comunicación de oficio JA-617-2014 e informa la imposibilidad de asistencia a la sesión del 22 de octubre de 2014. Además, propone recibir a los miembros de esta Junta el día 16 de octubre de 2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 51: Oficio DAF-2076-2014 de 23 de octubre de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual da respuesta al oficio JA-621-2014, relativo a indicar la razón de que la señora Rocío Rivera Torrealba permitiera que la señora Auditora Interna hiciera anotaciones en la parte trasera del formulario de evaluación de desempeño y se le facilitará fotocopia de dicho formulario. Al respecto, adjunta para conocimiento las aclaraciones dadas por la señora Rivera Torrealba mediante oficio DAF-RH-1992-2014 de 14 de octubre de 2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 52: Copia del oficio DAF-RH-1816-2014 de 22 de setiembre de 2014, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, recibido el día 16 de octubre de 2014, con el cual se le adjuntan las boletas de vacaciones de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General correspondiente al mes de setiembre de 2014, de conformidad con su solicitud de oficio AI-49-2014 del 19 de setiembre de 2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 53: Oficio DAF-RH-2084-2014 de 24 de octubre de 2014, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, mediante el cual informa a esta Junta que se le hizo entrega del nuevo carnet institucional a la señora Auditora Interna el pasado 13 de octubre de 2014 a las 14:05 horas. Dado lo anterior, adjunta el listado correspondiente a las marcas de la señora Auditora del período 13 de octubre hasta el 22 de octubre de 2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 54: Oficio DAF-RH-2106-2014 de 28 de octubre de 2014, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, mediante el cual informa a esta Junta el saldo de vacaciones de la señora Auditora Interna del período 2012-2013. **Se toma nota.**

ARTICULO 55: Copia del oficio DG-663-2014 del 14 de octubre de 2014 de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, en el cual da respuesta al oficio AI-82-2014 de 13 de octubre en curso, remitido por correo electrónico y relativo al cierre con panelería de un espacio en la pared frontal de su oficina. Le indica a la señora Méndez Madrigal que las molestias fueron mínimas y por un corto tiempo, y en relación con los trabajos efectuados el año anterior en el “domo” y el cilindro del ascensor no eran opcionales, sino una necesidad para garantizar la seguridad de la infraestructura, de los bienes y de las personas que laboramos en el Archivo Nacional. **Se toma nota.**

ARTICULO 56: Copia del DG-674-2014 de 20 de octubre de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, relacionado con una solicitud de un documento informal titulado “Solicitud de documentos y otros. Art. 33 LGCI” donde indica “Registro de vacaciones DG-Virginia Chacón Arias”, le indica que mediante oficio JA-609-2014 de 09 de octubre de 2014 le respondió en tiempo y forma sobre el registro y control de sus vacaciones y las de todo el personal del Archivo Nacional, el cual es responsabilidad de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos y que según oficio DAF-RH-1816-2014 de 22 de setiembre de 2014 dicha unidad le remitió la información solicitada. Agrega que no se comprende su solicitud, pues la información ya se la brindó la Unidad responsable y si es que requiere alguna otra informada, le solicita que la pida indicando con claridad qué es lo que requiere. **Se toma nota.**

ARTICULO 57: Copia del oficio CSO-024-2014 de 21 de octubre de 2014, suscrito por la señoras Marilia Barrantes Trivelato y Cynthia Arguedas Loaiza, integrantes de la Comisión de Salud Ocupacional y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, en el cual da respuesta al oficio AI-82-2014 de 13 de octubre de 2014. Al respecto, le informan que el día 21 de octubre de 2014 realizaron una inspección in situ, no obstante no la encontraron en su oficina ni en la institución, por lo que se reprogramará la visita y así atender a cabalidad la queja presentada. **Se toma nota.**

ARTICULO 58: Oficio AI-95-2014 de 21 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual da respuesta al oficio JA-628-2014, relativo a su no asistencia a la convocatoria del día 26 de setiembre de 2014, con el fin de aplicar su evaluación de desempeño correspondiente al período 2013. **Se toma nota.**

ARTICULO 59.a: Copia del oficio AI-83-2014 de 13 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna y dirigido al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, relativo a rebajos salariales efectuados en la planilla del 14 de setiembre de 2014 sobre los cuáles solicita explicación. **Se toma nota.**

ARTICULO 59.b: Copia del oficio AI-102-2014 de 27 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna y dirigido al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, relativo a la solicitud de aclaraciones sobre rebajos salariales efectuados en la planilla de los cuáles solicita explicación para saber a qué corresponden. **Se toma nota.**

ARTICULO 60: Copia del comunicado de correo electrónico de fecha 14 de octubre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna y dirigido al señor Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales, en el cual le manifiesta respecto a los trabajos realizados por el cierre de una pequeña área de una de las paredes de la oficina de Auditoría Interna, que ha tomado fotografías sobre el polvo que cayó, esto para documentarlo en caso de que se abra alguna investigación formal sobre este asunto. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 61: Copia del comunicado de correo electrónico de fecha 17 de octubre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna y dirigido a la señora Catalina Zúñiga Porras, Profesional de la Unidad de Proyección Institucional, en el cual le manifiesta que no desea que se le envíen correos informativos sobre actividades y artículos de periódico. Indica que únicamente se le envíen asuntos de su competencia o que requieran su atención porque tanto correo está obstaculizando la labor de esa Auditoría. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 62: Copia del oficio AI-99-2014 de 27 de octubre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna y dirigido a la Comisión de Salud Ocupacional, relativo a la inspección en la oficina de la Auditoría Interna. Al respecto, solicita una inspección para verificar que la vidriera que divide la oficina de la oficina aledaña no es de vidrio doble y que el ruido se difunde desde la oficina aledaña y por medio de un cerramiento hacia la oficina de la Unidad de Proyección Institucional. Además, indica que hace más de un año solicitó un estudio de ergonomía para su oficina. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 63: Copia del oficio JA-643-2014 de 13 de octubre de 2014, suscrito por la señora Tamara Baum Gutiérrez, Presidente de esta Junta y dirigido al señor Luis Carlos Amador Brenes, Oficial Mayor-Director Ejecutivo del Ministerio de Cultura y Juventud, mediante el cual se da respuesta a los oficios DM-1459-2014 y OM-DE-0625-2014, relativos con algunos aspectos relacionados con los recursos presupuestarios asignados al Archivo Nacional para el 2015 y al financiamiento de sus gastos operativos para ese período. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 64: Comunicado por correo electrónico de fecha 14 de octubre de 2014 de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido a esta Junta, Jefes de departamento y Personal del Archivo Nacional, con el cual remite para conocimiento el documento "Criterios y recomendaciones técnicas para decidir si se siguen tomando fotografías en soporte análogo o digital en el Archivo Nacional (incluidas las de la colección)". **Se toma nota.**

ARTÍCULO 65: Copia del oficio DAF-1996-2014 de 14 de octubre de 2014, suscrito por las señoras Tamara Baum Gutiérrez, Presidente y Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria ambas de esta Junta y dirigido al señora Alejandra Guerrero Luna, Ejecutiva de Cuenta de la División Comercial Institucional del Banco de Costa Rica; mediante el cual le solicitan debitar de la cuenta corriente de esta Junta Administrativa, la suma equivalente a €360 (trescientos sesenta euros exactos) a la orden del Asociación de Archiveros de Castilla y León. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 66: Copia del oficio DAF-2004-2014 de 15 de octubre de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero y dirigido al señor Diego Porras Fernández, Presidente de la Seccional ANEP-Archivo Nacional, mediante el cual le aclara el estado actual de la plaza de seguridad vacante por pensión del señor Gerardo García Gómez, la cual se encuentra congelada y el proceso de reasignación a especialidad en Derecho también se encuentra sin resolver por la razón de estar congelada. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 67: Copia del oficio DAF-2005-2014 de 15 de octubre de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero y dirigido al señor Diego Porras Fernández, Presidente de la Seccional ANEP-Archivo Nacional, mediante el cual le informa que es necesario coordinar el día, hora y persona que irá con un funcionario de la Unidad Financiero Contable, para fotocopiar el informe final de la auditoría externa realizada por la empresa Despacho Carvajal & Colegiados. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 68: Copia del oficio DG-668-2014 de 17 de octubre de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna,

mediante el cual le adjunta fotocopia del oficio DG-029-2014, en atención a la solicitud de oficio AI-77-2014 del 07 de octubre en curso.

ARTÍCULO 69: Copia del oficio DAF-PROV-2038-2014 de 20 de octubre de 2014, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional y dirigido al señor Diego Porras Fernández, Presidente de la Seccional ANEP-Archivo Nacional, mediante el cual le informa que el informe del contrato de seguridad y vigilancia y su ampliación están a su disposición para cuando guste ir a fotocopiarlos. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 70: Copia del oficio DAF-PROV-2058-2014 de 20 de octubre de 2014, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional y dirigido al señor Carlos Mena Rodríguez, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual presenta la información correspondiente a los activos y vehículos del trimestre en curso. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 71: Copia del oficio DAF-2056-2014 de 21 de octubre de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero y dirigido al señor Jorge Gómez Ríos, Contador General del Banco Crédito Agrícola de Cartago, mediante el cual se le solicita el pago del monto pendiente y rebajo por emisión de cheques para el pago de la participación de cuatro funcionarios en el XXVI Congreso Archivísticos Nacional. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 72: Copia del oficio DAF-RH-2048-2014 de 21 de octubre de 2014, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos y dirigido a la señora Ana María Gonzalez Chaves, ex miembro de esta Junta, mediante el cual le recuerda presentar la declaración final de bienes ante la Contraloría General de la República y el informe de fin de gestión como miembros antes esta Junta. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 73: Copia del oficio DAF-RH-2083-2014 de 22 de octubre de 2014, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, mediante el cual informa que se procedió a buscar la firma del señor Emilio León Zúñiga en su Informe de fin de gestión y ya se está tramitando lo correspondiente para su publicación en el sitio web institucional. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 74: Copia del oficio AL-240-2014 de 22 de octubre de 2014, suscrito por las señoras Marianela Calderón Rivera, Abogada y Guiselle Mora Durán, Asesora Legal y dirigido al señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente de esta Junta, mediante el cual le adjuntan para su firma el contrato 19-2014, relacionado con la licitación 2014LA-000169-00100 denominada "Digitalización de material audiovisual". **Se toma nota.**

ARTÍCULO 75: Copia del comunicado por correo electrónico de fecha 22 de octubre de 2014 de la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas y dirigido al señor Marco A. Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación, mediante el cual y en atención al acuerdo 23 de la sesión 28-2014, le consulta sobre el procedimiento a seguir respecto de la digitalización de tomos de actas de esta Junta. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 76: Copia del oficio DAF-2060-2014 de 22 de octubre de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual informe que el oficio AI-55-2014 de 29 de setiembre de 2014 de la señora Auditora Interna, relativo a la inconformidad presupuestaria fue anexado al documento "Presupuesto Ordinario 2015". **Se toma nota.**

ARTICULO 77: Copia del oficio JA-653-2014 de 23 de octubre de 2014, suscrito por la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, con el cual le adjunto fotocopia certificada del acta 02-2014 del 15 de enero de 2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 78: Copia del oficio JA-654-2014 de 23 de octubre de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora Ejecutiva y dirigido a la señora Ana Lorena Brenes Esquivel, Procuradora General de la República, mediante el cual solicita criterio técnico jurídico respecto de si corresponde a la Junta Administrativa del Archivo Nacional el conocimiento de los actos en alzada de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos. **Se toma nota.**

ARTICULO 79: Copia del oficio DG-700-2014 de 24 de octubre de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, con el cual adjunta para conocimiento y se corrija de inmediato lo indicado, fotocopia del oficio STAP-2446-2014 de 14 de octubre de 2014, relacionado con las modificaciones presupuestarias No. 04, 05 y 06-2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 80: Copia del oficio DG-701-2014 de 24 de octubre de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, con el cual adjunta para conocimiento y para que se aclare lo pertinente, fotocopia del oficio STAP-2454-2014 de 14 de octubre de 2014, relacionado con el presupuesto extraordinario No. 01-2014. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 81: Copia del oficio DAF-RH-2096-2014 de 24 de octubre de 2014, suscrito por el señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos y dirigido a la señora Tamara Baum Gutiérrez, ex miembro de esta Junta, mediante el cual le recuerda presentar la declaración final de bienes ante la Contraloría General de la República y el informe de fin de gestión como miembros antes esta Junta. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 82: Copia del oficio DAF-FC-2086-2014 de 24 de octubre de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero y dirigido al señor Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual le informa que efectivamente en las modificaciones presupuestarias No. 04, 05 y 06-2014 por error se procedió con la disminución de recursos en la partida de Remuneraciones contraviniendo lo dispuesto en el artículo 4 de la Directriz Presidencial No. 0009-H. En vista de lo anterior, en la modificación presupuestaria 07-2014 se procederá a corregir la situación presentada. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 83: Copia del oficio DAF-FC-2087-2014 de 24 de octubre de 2014, suscrito por el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y dirigido al señor Luis Carlos Rodríguez Carballo, Jefe del Departamento de Cómputo, mediante el cual le solicita indicar, tomando en cuenta las medidas que actualmente se siguen para el respaldo de los sistemas informáticos contables-financieros, qué otras medidas considera necesario deberían aplicar para un mejor resguardo de los libros contables digitales e indique además qué controles adicionales mantiene el departamento de Cómputo para garantizar el mantenimiento seguro de la información financiera en general. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 84: Copia del oficio AL-241-2014 de 24 de octubre de 2014, suscrito por la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal y dirigido al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual le adjunta el contrato original No. 19-2014 correspondiente a la licitación abreviada 2014LA-000169-00100 "Digitalización de material audiovisual (Conversión a soporte digital)" y una copia para

que sea entregada al contratista. Asimismo, devuelve el expediente de la contratación que consta de 95 folios. **Se toma nota.**

ARTICULO 85: Copia de comunicado por correo electrónico de fecha 27 de octubre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna y dirigido al señor Luis Carlos Rodríguez Carballo, Jefe del Departamento de Cómputo, con el cual le manifiesta que tiene problemas con la impresora y solicita su verificación. **Se toma nota.**

ARTICULO 86: Copia de comunicado por correo electrónico de fecha 28 de octubre de 2014 de la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, con el cual le adjunta documento en PDF con la digitalización de las actas 29-2014 de 24 de setiembre de 2014; 30-2014 de 30 de setiembre de 2014 y 31-2014 de 08 de octubre de 2014, las cuales se encuentran a la fecha impresas y firmadas en los folios del Tomo No. 33 de actas de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. **Se toma nota.**

ARTICULO 87.a: Documento sin consecutivo ni fecha de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, titulado "Solicitud de documentos y otros. Art. 33 LGCI", recibido el día 15 de octubre de 2014, mediante el cual solicita el Libro de Actas de esta Junta para revisión. **Se toma nota.**

ARTICULO 87.b: Copia de comunicado por correo electrónico de fecha 17 de octubre de 2014 de la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, con el que le solicita indicar cuál tomo de actas desea revisar y le informa que puede consultar el tomo en el escritorio de esa secretaría. **Se toma nota.**

ARTICULO 87.c: Documento de constancia sobre revisión del Tomo de actas 33 de esta Junta, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna y la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas, en el cual se indica lo siguiente: 1. Se examina libro de 200 folios en hojas sueltas, en perfecto estado sin tachones ni daños, en cada folio se encuentra estampado el sello de la Junta Administrativa del Archivo Nacional y con número consecutivo del 000001 al 000200. 2. En el primer folio se lee el acuerdo 14.1 sin indicar fecha de que acta, donde se estampó la razón de apertura del tomo. 3. El último folio impreso es el 176, en donde termina el acta 30-2014. 4. Todas las actas con excepción de la 29-2014 y 30-2014 cuentan con las firmas respectivas. 5. En el acto y para mejorar el sistema de control interno y debido a que el señor Secretario al abrir el libro omitió la formalidad de firmar cada folio, esa Auditoría Interna procede a firmar los folios uno por uno. **Se toma nota.**

ARTICULO 88.a: Documento sin consecutivo ni fecha de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, titulado "Solicitud de documentos y otros. Art. 33 LGCI", recibido el día 15 de octubre de 2014, mediante el cual solicita copia fotostática del acta 30-2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 88.b: Documento sin consecutivo ni fecha de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, titulado "Solicitud de documentos y otros. Art. 33 LGCI", recibido el día 17 de octubre de 2014, mediante el cual solicita copia certificada del acta 30-2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 88.c: Copia del oficio JA-652-2014 de 23 de octubre de 2014, suscrito por la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, con el cual le adjunto fotocopia certificada del acta 30-2014 del 30 de setiembre de 2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 89.a: Documento sin consecutivo ni fecha de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, titulado "Solicitud de documentos y otros. Art. 33 LGCI", recibido el día 15 de octubre de 2014,

mediante el cual solicita el procedimiento en soporte digital de elaboración de actas de esta Junta. **Se toma nota.**

ARTICULO 89.b: Copia del comunicado de correo electrónico de fecha 16 de octubre de 2014 de la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, en el cual adjunto en versión digital el procedimiento “Elaboración de Actas y Comunicación de Acuerdos”. **Se toma nota.**

ARTICULO 90: Copia del comunicado de correo electrónico de fecha 23 de octubre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual adjunta digitalizada copia de la boleta de incapacidad correspondiente al período del 22 al 24 de octubre de 2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 91: Oficio DAF-SG-2011-2014 de 15 de octubre de 2014, suscrito por el señor Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales, mediante el cual informa a esta Junta que el cierre de la oficina de la Auditoría Interna se realizó el día 13 de octubre y no se pudo antes porque no se contaba con la presencia continua de la señora Auditora. Además, indica que la copia de la llave de esa oficina sigue sin ser entregada a la Unidad de Servicios Generales. **Se toma nota.**

5.2 Informes.

ARTÍCULO 92: La señora Virginia Chacón Arias, Directora General informa a los miembros lo siguiente:

1. Que se les está entregando a todos un disco compacto con los documentos del marco legal, criterios, etc., para que sea de su conocimiento, aprovechando que el señor Luis Carlos Amador Brenes y la señora Margarita Silva Hernández son nuevos miembros. **Se toma nota.**

2. Que se empezará a implementar en los documentos electrónicos digitalizados el sello de agua que había solicitado esta Junta que se le colocara a todos los documentos subidos a internet. Muestra un ejemplo que como se verá para que sea de conocimiento de esta Junta. **Se toma nota.**

3. Que la señora Elizabeth Fonseca Corrales, Ministra de Cultura y Juventud le solicitó valorar la solicitud del señor Armando Vargas de facilitarle el busto en yeso del don Juan Rafael Mora Porras para usarlo para un nuevo busto, indica que le preocupa que por tratarse de un yeso cuando se preste lo puedan dañar. Los miembros le manifiestan que dicho busto no se debe prestar, más que se encuentra con placa del Estado. La señora Chacón manifiesta que hará una consulta legal y técnica interna de pravo a responder a la señora Ministra. **Se toma nota.**

4. Les informa que la cita con el Fiscal General de la República, se ha reprogramado para el día viernes 21 de noviembre de 2014 a las 9:00 am., por lo que agradece a los miembros reservar el día. **Se toma nota.**

5. Pregunta al señor Luis Carlos Amador Brenes respecto del Plan de Mejora Regulatoria que debe presentar el Oficial de esta materia en el sitio web del Ministerio. Comenta que han preguntado al respecto en el Ministerio de Cultura y Juventud pero no han obtenido respuesta y el plazo vence el día de hoy. **Se toma nota.**

ARTÍCULO 93: Los señores miembros comentan acerca del costo de los Cursos que imparte el Archivo Nacional a los archivistas del Sistema Nacional de Archivos. Se indica que dichos costos serán revisados cuando llegue la estructura con el desglose, no obstante se comenta la idea de poder otorgar becas parciales a los archivistas que no cuenten con el apoyo de la institución a la que pertenecen para cubrir el costo de los cursos. **Se toma nota.**

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 14:50 horas.

Luis Carlos Amador Brenes
Presidente

Lilliam Alvarado Agüero
Secretaria